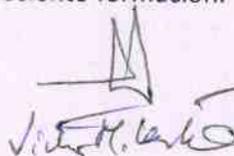


Acta nº 1 de reunión de la Comisión Directiva del IlyCE

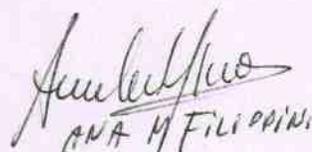
Mendoza, 31 de mayo de 2012

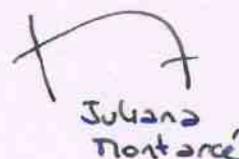
La primera reunión de los miembros de la Comisión Directiva del IlyCE, Dr. Víctor Castel, Mag. Ana María Filippini, Prof. Amparo Argerich, Prof. Lic. Juliana Montarcé, tuvo lugar el 31 de mayo en la Facultad de Filosofía y Letras, de 12 a 13 hs. Se abordaron las siguientes cuestiones:

1. Decisión de nombrar al Instituto de Lenguas y Culturas Extranjeras con las siglas IlyCE y tener una dirección de correo electrónico del director del Instituto ilyce.director@ffyl.uncu.edu.ar para la comunicación con sus miembros y otra para la revista del Instituto: ilyce.revista@ffyl.uncu.edu.ar
2. Necesidad de contar con un lugar físico propio para llevar a cabo las reuniones de la Comisión Directiva y tener un registro en formato papel para archivar las actas de las reuniones efectuadas.
3. Necesidad de reunirse de manera frecuente para realizar el plan anual de actividades.
4. Redacción de un acta de cada reunión para dejar constancia de los temas tratados. Decisión de dejar a disposición de los miembros del Instituto las actas de las reuniones.
5. Decisión de redactar el reglamento interno del Instituto en base al elaborado por Ana María Filippini y Marcela Raggio para el Instituto de Lenguas y Culturas Extranjeras.
6. Acuerdo para realizar lectura conjunta del borrador del reglamento interno del Instituto a la luz de las ordenanzas 012/2011 de la Facultad y 0072/2010 del Rectorado.
7. Discusión en torno a los requisitos indispensables para ser elegido secretario del Instituto y programar elecciones.
8. Recolección de todas las direcciones de correo electrónico de los miembros del Instituto para garantizar la comunicación fluida.
9. Necesidad de contar con una fotocopia legalizada del padrón para archivar.
10. Discusión acerca de los requisitos necesarios para ingresar al Instituto. Decisión de hacer un llamado a los integrantes de proyectos de investigación que, por diferentes razones, no se empadronaron para que evalúen la posibilidad de involucrarse en el Instituto.
11. Disposición de que los miembros del Instituto informen una vez al año acerca de sus actividades científicas y académicas.
12. Contacto con Miriam Flores para gestionar el Latindex para la revista.
13. Prórroga para el envío de artículos para la revista 2012: 1 de agosto de 2012.
14. Reunión extraordinaria convocada para el jueves 7 de junio de 2012 a las 12 hs a los fines de la elección del secretario del Instituto. La misma se aprovechará para discutir otras cuestiones debido a la gran cantidad de temas a abordar por un Instituto de reciente formación.


Víctor Castel


A. ARGERICH


ANA M FILIPPINI


Juliana
Montarcé